

Núm. de expediente: 41/RSG/1859/99/MTS.
 Nombre y apellidos: Jorge Luis Gaitán Montiel.
 DNI: 27903072-R.
 Último domicilio conocido: Cerro de las Marismas, 14.
 41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Contenido: Resolución de 5 de marzo de 2003, por la que se remiten a los/as interesados/as Acuerdos de Inicio de reintegro de una Subvención para Inicio de la Actividad, correspondientes al ejercicio 1999. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Núm. de expediente: 41/RSG/0464/99/MTS.
 Nombre y apellidos: José Antonio Núñez Pérez.
 DNI: 34079356-A.
 Último domicilio conocido: Profesora Francisca Laguna, 1 -
 bajo B. 41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Núm. de expediente: 41/RSG/1515/99/FSJ.
 Nombre y apellidos: Joaquín Molina Folgado.
 DNI: 25595717-Y.
 Último domicilio conocido: Sosa, 9-A. 41640 Osuna (Sevilla).

Núm. de expediente: ARS-MTS-2876/00-SE.
 Nombre y apellidos: Rafael Balasteguis Rodríguez.
 DNI: 28585282-P.
 Último domicilio conocido: Lamarque de Novoa, 2 - 4.º A.
 41008 Sevilla.

Contenido: Resoluciones de 5 de marzo de 2003, por las que se remiten a los/as interesados/as Resoluciones de Reintegro de una Subvención para Inicio de la Actividad, correspondientes al ejercicio 1999 y 2000, respectivamente. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 5 de marzo de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCION de 7 de marzo de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes de los programas de fomento de autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad, a los/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad regulados por el Decreto 199/1997, de 29 de julio, y en la Orden de 5 de marzo de 1998, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Delegación Provincial, sito en Avenida República Argentina núm. 21 - 2.ª planta, C.P. 41011, Sevilla:

Núm. de expediente: SE/AIA/0082/2002.
 Interesada: Nuria González Muñoz.
 DNI: 05919401Y.
 Último domicilio: Avda. República Argentina, 58 - 2.º I. C.P.
 41011 Sevilla.

Extracto del acto: Resolución denegatoria de una subvención solicitada para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2002.

Núm. de expediente: SE/AIA/1344/2002.
 Interesado: Daniel García Braña.
 DNI: 53403397L.
 Último domicilio: C/ La Plazuela, 14 - 3.º. C.P. 41500 Alcalá de Guadaíra. Sevilla.

Extracto del acto: Resolución de concesión de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2002.

Sevilla, 7 de marzo de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección General de Empleo e Inserción, sobre notificación al consorcio municipios Sierra Cabrera del acuerdo que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en PJ Casa Consistorial s/n, 04639 Turre (Almería), se procede a la notificación al Consorcio Municipios Sierra Cabrera del Acuerdo de Iniciación de expediente de reintegro de la subvención concedida en el expediente C1-5/94 dictado por la Dirección General de Empleo e Inserción el 20 de enero de 2003 con la advertencia de que contra el mismo, cuyo texto está a disposición de la entidad en el Servicio de Incentivos al Empleo de esta Dirección General, podrá realizar en el plazo de 15 días las alegaciones que proceda.

Sevilla, 6 de marzo de 2003.- El Director General, Antonio Toro Barba.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de estatutos de la Organización Empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 12,00 horas del día 28 de enero de 2003, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Empresas de Explotaciones Mineras a Cielo Abierto de Andalucía - ASEMCA.

La modificación afecta exclusivamente al domicilio, fijándolo en Sevilla, calle Amor de Dios núm. 31, casa 1, 1.º «A2». Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado por la Junta Directiva en reunión de 16.10.2002, figuran don Luis Sánchez Manzano y don Francisco J. Salas Díaz, en sus calidades de Presidente y Secretario de la citada organización.

Sevilla, 5 de marzo de 2003.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo, Decreto 199/1997 de 29 de julio y Orden de 5 de marzo de 1998, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a con-

tinuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. expte.: CA/RSG/0608/01.
Interesado: Juan Carlos Borrás Sánchez.
Último domicilio: C/ Loira, 29 - 11406 Jerez de la Frontera.
Extracto acto administrativo: Rem. Resolución Archivo.

Núm. expte.: CA/AIA/0279/02.
Interesado: Ricardo Jesús Mera García.
Último domicilio: C/ San Juan de la Cruz, 15 - 11100 San Fernando.
Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Desist. / No Aport. Doc..

Núm. expte.: CA/AIA/1484/02.
Interesado: Pedro Lahera Toscano.
Último domicilio: C/ Morenos, 15 - 11402 Jerez de la Frontera.
Extracto administrativo: Notificación Resolución Denegatoria.

Cádiz, 25 de febrero de 2003.- El Delegado (Dto. 91/83 de 6.4), el Secretario General, Francisco Calero Rodríguez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre otorgamiento del permiso de investigación Los Peñones núm. 16099. (PP. 24/2003).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Jaén,

HACE SABER

Que por Resolución de esta Delegación Provincial de fecha 11 de noviembre de 2002, ha sido otorgado a la entidad Cosentino, SA el Permiso de Investigación de Seis Cuadrículas Mineras para recursos de la Sección C) - Roca Ornamental, nombrado Los Peñones núm. 16.099, sito en la ladera norte del Cerro Del Hoyo, situándose al sur-este del término municipal de Valdepeñas de Jaén (Jaén).

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano Greenwich es la siguiente:

VERTICES	MERIDIANOS	PARALELOS
Pp. y Vértice V1	3° 47' 40" W	37° 35' 00" N
Vértice V2	3° 47' 40" W	37° 34' 20" N
Vértice V3	3° 48' 40" W	37° 34' 20" N
Vértice V4	3° 48' 40" W	37° 35' 00" N
Vértice V1	3° 47' 40" W	37° 35' 00" N

quedando así cerrado un perímetro de seis cuadrículas mineras.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la vigente Ley de Minas, y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 27 de diciembre de 2002.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión definitiva de la solicitud de concesión directa de explotación nombrada María del Carmen núm. 16101. (PP. 418/2003).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Jaén,

HACE SABER

Que por don Luis Ramón Alcalá Pérez-Regadera, en nombre y representación de la empresa Cerámica Alcalá Villalta, SA, solicita Concesión Directa de Explotación de Cuatro Cuadrículas Mineras para recursos de la Sección C) Arcilla, nombrada «María del Carmen» núm. 16.101, sita en los parajes La Norieta, Hazas Largas, La Zahonera y Estacar de la Duquesa del término municipal de Bailén, y paraje Acebuchares Bajos del término municipal de Linares, provincia de Jaén.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano Greenwich es la siguiente:

VERTICES	MERIDIANOS-Oeste	PARALELOS-Norte
P. de partida y vértice 1	3° 44' 20"	38° 06' 00"
Vértice 2	3° 43' 00"	37° 06' 00"
Vértice 3	3° 43' 00"	38° 05' 40"
Vértice 4	3° 44' 20"	38° 05' 40"
Vértice 1	3° 44' 20"	38° 06' 00"

quedando así cerrado un perímetro de cuatro cuadrículas mineras que se solicitan.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, a fin de que los que se crean interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna.

Jaén, 14 de enero de 2003.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión definitiva de la solicitud de permiso de investigación nombrado Cristina núm. 16109. (PP. 419/2003).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Jaén,

HACE SABER

Que don Manuel Juan Alonso solicita Permiso de Investigación de Nueve Cuadrículas Mineras para recursos de la Sección C), nombrado Cristina núm. 16.109, sito en los parajes Cortijo El Torcal y otros, en los términos municipales de Cambil y Noalejo, provincia de Jaén.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano Greenwich es la siguiente:

VERTICES	MERIDIANOS-Oeste	PARALELOS-Norte
P. de partida y vértice 1	3° 31' 40"	37° 38' 20"
Vértice 2	3° 30' 40"	37° 38' 20"
Vértice 3	3° 30' 40"	37° 37' 20"
Vértice 4	3° 31' 40"	37° 37' 20"

quedando así cerrado un perímetro de nueve cuadrículas mineras que se solicitan.